

Memorando Nro. MD-DZ1-2025-0786-M

Esmeraldas, 10 de junio de 2025

PARA: Srta. Ing. Jesy Marilaine Fey Rubio
Analista de Planificación Regional

ASUNTO: Aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 - Dirección Zonal 1 del Ministerio del Deporte

De mi consideración:

ANTECEDENTE

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva" estableció las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, el cronograma y lineamientos generales para cumplir con la entrega del informe final de rendición de cuentas de las instituciones en su portal web.

El artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 establece: "(...) Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: c. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad deberá llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. Este informe deberá ser aprobado por la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente."

Mediante Memorando No. MD-DM-2025-0142-M, de fecha 23 de abril de 2025, la Abg. Ivanna Mosquera, Ministra del Deporte - Subrogante, designó el Equipo para la Rendición de cuentas del año 2024 del Ministerio del Deporte. Adicionalmente, dispuso a las Direcciones Zonales y Oficinas Técnicas, dar inicio al proceso de acuerdo a lo determinado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, designando así a los Directores Zonales como Responsable y Líder del proceso y Responsable del registro del formulario en el sistema informático del CPCCS.

Con Memorando No. MD-DZ1-2025-0649-M, de fecha 05 de mayo de 2025, la Mgs. Salhua Sper, Directora Zonal del Ministerio del Deporte, conforma el equipo de trabajo para el proceso de Rendición de cuentas del año 2024 de la Dirección Zonal 1.

Con memorando MD-DZ1-2025-0785-M, remite físicamente, el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 de la Dirección Zonal 1, elaborado por la Unidad de Seguimiento a la Gestión de la Actividad Física y el Deporte; acorde a la información que reposa en esta unidad; así como, la información que han emitido las diferentes unidades de esta Dirección Zonal.

APROBACIÓN

Una vez revisado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 de la Dirección Zonal 1, se da la respectiva aprobación al mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. MD-DZ1-2025-0786-M

Esmeraldas, 10 de junio de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Salhua Karime Sper Intriago
DIRECTORA ZONAL

Referencias:

- MD-DZ1-2025-0785-M



Memorando Nro. MD-DZ1-2025-0785-M

Esmeraldas, 10 de junio de 2025

PARA: Srta. Mgs. Salhua Karime Sper Intriago
Directora Zonal

ASUNTO: Solicitud de aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 -
Dirección Zonal 1 del Ministerio del Deporte

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la "*Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva*" estableció las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, el cronograma y lineamientos generales para cumplir con la entrega del informe final de rendición de cuentas de las instituciones en su portal web.

El artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 establece: "*(...) Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: c. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad deberá llenar el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas. Este informe deberá ser aprobado por la máxima autoridad del nivel territorial correspondiente.*"

Mediante Memorando No. MD-DM-2025-0142-M, de fecha 23 de abril de 2025, la Abg. Ivanna Mosquera, Ministra del Deporte - Subrogante, designó el Equipo para la Rendición de cuentas del año 2024 del Ministerio del Deporte. Adicionalmente, dispuso a las Direcciones Zonales y Oficinas Técnicas, dar inicio al proceso de acuerdo a lo determinado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, designando así a los Directores Zonales como Responsable y Líder del proceso y Responsable del registro del formulario en el sistema informático del CPCCS.

Con Memorando No. MD-DZ1-2025-0649-M, de fecha 05 de mayo de 2025, la Mgs. Salhua Sper, Directora Zonal del Ministerio del Deporte, conforma el equipo de trabajo para el proceso de Rendición de cuentas del año 2024 de la Dirección Zonal 1.

Por lo expuesto; se remite físicamente según lo solicitado, el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024 de la Dirección Zonal 1, elaborado por la Unidad de Seguimiento a la Gestión de la Actividad Física y el Deporte; acorde a la información que reposa en esta unidad; así como, la información que han remitido las diferentes unidades de esta Dirección Zonal; para la respectiva revisión y aprobación del mismo, previo a ser cargado en la página web institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DZ1-2025-0785-M

Esmeraldas, 10 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jesy Marilaine Fey Rubio
ANALISTA DE PLANIFICACION REGIONAL

Copia:

Sr. Lcdo. Oswaldo Anibal Batallas Dueñas
Analista Técnico Metodológico Regional 2

Sr. Ricardo Bolivar Recalde Galarza
Abogado en Asuntos Deportivos Regional

Sra. Martha María Ramírez Yanez
Analista de Contabilidad Regional

